

RECUPERACIÓN DE MATEMÁTICAS 2º E.S.O.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN CURSO 2026/2027.

Para calcular la nota de la evaluación se tendrá en cuenta la siguiente ponderación:

- 50% de la prueba escrita. A la nota final de cada prueba escrita se le podrá restar hasta 1 punto por expresarse de forma incorrecta, hacer mal uso de la notación matemática y por faltas de ortografía. La calificación de la evaluación correspondiente a este criterio se obtendrá calculando la media aritmética de las pruebas realizadas. No se podrá utilizar calculadora.
- 50% según la actitud demostrada a través de los siguientes criterios:
 - ✓ Seguimiento periódico del cuaderno del estudiante.
 - ✓ Realización de los deberes.
 - ✓ Contestación a las preguntas orales por el profesor en el aula.
 - ✓ Participación en proyectos, actividades complementarias y extraescolares.
 - ✓ El alumno que se ausente a alguna sesión deberá entregar al profesor las tareas realizadas esa hora en la mayor brevedad posible.

El estudiante aprueba una evaluación si su nota es igual o superior a 5, según los porcentajes indicados anteriormente. La nota final del curso se obtendrá realizando la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones, siempre que no haya ninguna de ellas con calificación inferior a 3.

Esta calificación numérica se redondeará al entero más próximo, cuando la nota es mayor o igual a 5, y se truncará para notas menores a 5.

A aquellos estudiantes que falten a una prueba escrita y soliciten realizarla en fecha posterior, solo se les admitirá justificantes oficiales, debidamente acreditados, sellados y firmados por el profesional o autoridad competente, de tipo médico, administrativo, judicial o justificación suficientemente acreditada.

Procedimientos de recuperación de evaluaciones pendientes

No se realizarán recuperaciones de las evaluaciones pendientes. Para aquellos estudiantes cuya calificación numérica final sea menor que 5 se realizará un *examen final* de todos los contenidos de la asignatura, la nota de la asignatura será la mayor de las dos. La calificación numérica se redondeará al entero más próximo, cuando la nota es mayor o igual a 5, y se truncará para notas menores a 5.

Procedimientos de recuperación de las materias pendientes de cursos anteriores

Aquellos estudiantes que tengan la materia de 1º de Recuperación de Matemáticas pendiente podrán aprobar esa asignatura de la siguiente manera:

-Aprobando la materia de Recuperación de Matemáticas 2º de la ESO.

-Aprobando la materia pendiente de Matemáticas de 1º de la ESO

Los estudiantes que tengan pendiente Recuperación de Matemáticas 2º de la ESO. deben realizar las fichas de pendientes de la materia de 1º ESO y recuperarán la materia aprobando la materia pendiente de Matemáticas de 1º de la ESO